



► En total son 2.825 personas las que lograron esa cantidad de pruebas perfectas, con 36 que lograron dos veces 1.000 puntos.

# PAES regular deja 2.861 puntajes nacionales, casi mil más que su versión anterior

**En la rendición regular** del examen de acceso a la educación superior hubo 919 pruebas perfectas más que en la edición anterior, explicado mayoritariamente por Matemática 1: pasó de 621 a 2.754.

## Roberto Gálvez

Este lunes se conocieron los resultados de los cinco exámenes que componen la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES), con un alza general de 10 puntos en el promedio de las rendiciones obligatorias para postular a las universidades adscritas al sistema.

Sólo Ciencias bajó respecto del año pasado, y, por el contrario, Competencia Lectora, Matemáticas 1 y 2, e Historia y Ciencias Sociales vieron crecer sus puntajes. Pero no fue la única cifra que registró alzas, también lo hizo la de puntajes máximos, también conocidos como pun-

tajes nacionales.

Y es que si en la versión regular anterior hubo un total de 1.942 pruebas con 1.000 puntos, lo que ya implicaba 500 más que la de antes a esa, esta vez la cifra llegó al récord de 2.861.

Al ver por tipo de pruebas, se tiene que 15 de esos puntajes máximos se dieron en Competencia Lectora, siete en Matemáticas 2, 38 en Historia y Ciencias Sociales, 47 en Ciencias y 2.754 en Matemática 1, en línea con lo que han analizado los expertos, que es que ese último examen cada vez refleja mejor los contenidos mínimos que ha sido enseñado al grueso de la población. De hecho, en todas las regiones

del país hay al menos una persona con 1.000 puntos en dicho examen.

El año pasado los 1.000 puntos se distribuyeron así: 621 en M1, 418 en M2, 596 en Competencia Lectora, 501 en Historia y Ciencias Sociales, y 487 en Ciencias.

En total son 2.825 personas las que lograron esa cantidad de pruebas perfectas, con 36 individuos que lograron dos veces 1.000 puntos, lo que se traduce en 2.861 puntajes nacionales.

El Mineduc se ha preocupado de diferenciar los puntajes nacionales de las Distinciones a las Trayectorias Educativas (DTE), considerando que la obtención de un puntaje máximo no constituye, por

sí sola, un criterio de reconocimiento. Ese cambio fue incorporado en la Admisión 2023 y considera distintas categorías, como Discapacidad (mejor puntaje del Registro Nacional de Discapacidad), Pueblos Originarios (mejor puntaje de personas con la calidad indígena otorgada por CONADI), Modalidad de Enseñanza (mejor puntaje promedio entre las PAES obligatorias y 1.000 puntos Ranking), y Territorios (mejor puntaje de todas las personas de cada región y territorio insular). Este año, por ejemplo, se entregaron 325 DTE a 292 personas a lo largo del país, 21 personas menos que para la Admisión 2025. ●